

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 283/18
Rivera, 10 de octubre del 2018.

AMP. CDO. N° 278 - 282/18 – RAPIÑA – PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la noche del **día 04/10/2018**, donde dos masculinos irrumpieron en un comercio que gira en el ramo de Almacén, ubicado en calle José E. Rodó y Luis Batlle Berres, y mediante amenazas con **un cuchillo**, hurtaron **\$ 3.000 (pesos uruguayos tres mil)**.

Policías de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, abocados al esclarecimiento del hecho, intervinieron a **un masculino de 27 años de edad**, y en la pasada jornada intervinieron a **un masculino de 21 años de edad**, quienes fueron puestos a disposición de la Fiscalía, para ser indagados con relación al hecho que se investiga.

AMP. CDO. 282/18 – ABIGEATO - FORMALIZACIÓN:

Relacionado con la detención por efectivos de Seccional Quinta, en Paraje Tres Cerros, Villa Minas de Corrales, de **dos masculinos de 24 y 26 años**, quienes circulaban en una moto marca Rocket, transportando una oveja faenada.

En primera instancia la Fiscalía de Turno dispuso **“cese de detención para el indagado de 26 años, entrega de la carne a su propietario”**.

Sometido ante la Sede el **masculino de 24 años** y culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado de turno dispuso:

“CONDENASE AL MASCULINO DE 24 AÑOS COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE ABIGEATO A LA PENA DE CUATRO MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO.

EN CARÁCTER DE PENA ACCESORIA DISPÓNESE QUE EL CONDENADO NO PODRÁ NEGOCIAR EN GANADO O FRUTOS DEL PAÍS DURANTE UN PLAZO DE OCHO MESES, A CONTARSE DESDE LA FECHA DE LA SENTENCIA Y SALVO LA LIQUIDACIÓN ESTRICTA DE LOS GANADOS Y FRUTOS QUE POSEA, DEBIENDO SER COMUNICADA ESTA SENTENCIA AL MINISTERIO DE GANADERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA PARA QUE LO HAGA SABER EN LAS REPARTICIONES QUE CORRESPONDAN AL CONTRALOR DE SEMOVIENTES Y FRUTOS DEL PAÍS”.

AMP. CDO. 268/18 - HURTO Y RECUPERACIÓN DE VEHÍCULO – PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado con el hurto e inmediato recupero, en calle Carlos Anaya al final, por efectivos de la Birgada Departamental de Tránsito, de la camioneta **marca TOYOTA, modelo HILUX, color gris, matrícula FRD4810 de Rivera**; de la cual también habían hurtado **1 Celular marca Nokia**, que se encontraba en el interior del vehículo.

En la pasada jornada efectivos de la Unidad de Reserva Táctica, intervinieron a **un masculino de 27 años** y recuperaron el celular denunciado. Derivado a la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1, fue puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagado en relación al hecho que se investiga.

HURTO:

De la Escuela N° 88, ubicada en calle Gregorio Sanabria esq. Simón del Pino, hurtaron: **2 focos de luz led, Marca Pauer, Flodd, 70 w, 5000 k.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca ubicada en calle Nieto Clavera y José E. Rodó, Barrio Centro, hurtaron: **\$ 1.600 (pesos uruguayos mil seiscientos) y U\$S 303 (dólares trescientos tres).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca ubicada en calle Aurelino Ferreira, Barrio Bisio, hurtaron **1 Rifle calibre 22 de procedencia Argentina.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la jornada de ayer, en horas de la madrugada, de una finca ubicada en calle Coronel José N. Escobar, Barrio Mandubí hurtaron: **1 conservadora de plástico color blanco y celeste y 1 hidrolavadora de color celeste marca Hyundai.**

Avalúa en \$3.800(pesos uruguayos tres mil ochocientos),

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la jornada de ayer, en horas de la tarde hurtaron **una moto marca Rokat, matrícula FZR 503 de Rivera, color negro**, la que se encontraba estacionada en calle Joaquín Suárez esquina Ceballos.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la jornada de ayer, de un comercio ubicado en calle M. Barreiro Esq. Avenida Italia, Barrio Santa Teresa, hurtaron 3 termos marca El Gaucho, 1 color rojo, 1 color azul y 1 color gris, 1 matera color marrón, material sintético.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca ubicada en calle Francisco Muñoz, Camino A Villa Sara, hurtaron **una moto matricula FAB274, de Rivera, marca Vince, 200cc, color blanca.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la tarde de ayer, se verificó un siniestro en calles Florencio Sánchez y Dionisio Chiosoni, Barrio PUEBLO NUEVO, entre un auto Chevrolet, modelo Corsa, matrícula IMF9011 brasileña, con un ocupante masculino, resultando ileso, y un auto marca Renault, modelo Clio, matrícula JPH5141 Santa Ana Do Livramento (Brasil), con dos ocupantes femeninas, resultando ilesa su conductora.

Trasladada la acompañante en ambulancia a un centro asistencial, vista por facultativo de guardia le dictaminó: **“POLITRAUMATIZADO LEVE MAYOR IMPACTO A NIVEL CERVICAL ”**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en: Barrios Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos y Bella Vista.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.